

INFORME DE GERENCIA COMPAÑIA ROJASCOM S.A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Compañía y observando el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración Señores accionistas el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2016.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2016 se fortaleció la estructura administrativa de la Compañía, permitiendo ofrecer servicios oportunos y eficientes a nuestros clientes.

Durante este período la COMPAÑIA ROJAS COM S.A. mantuvo como su política la excelencia y calidad de sus servicios, pese a no tener contratos de transporte.

Con respecto a las Obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al estatuto de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el año 2016 se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo a las normas vigentes, así mismo se ha cumplido con todos los compromisos laborales, sin tener problema alguno ya sea de carácter tributario y/o legal.

CONCLUSIONES RECOMENDACIONES

Y

En el ejercicio económico del 2016, la Compañía cumplió su objetivo, se necesita reforzar las Unidades de Gestión, lo que permitirá ofrecer un servicio completo y de mayor cobertura a sus clientes.

Atentamente


GERENTE
GENERAL
C. I. 1102690433

